

SAN GIL DE AVENTURA – FULL DAY

Salidas garantizadas: Todos los días de la semana.

Excepto: Jueves a Domingo Semana Santa – 24, 25 y 31 Dic. - En. 01 – puente de reyes



Las actividades de aventura están hechas para los turistas comunes y corrientes con las condiciones de seguridad necesarias para que las personas puedan disfrutar de ellas tranquilamente

LA EXCURSION INCLUYE

- Traslado Bucaramanga – San Gil – Bucaramanga en transporte regular.
- Desayuno y almuerzo en San Gil.
- Práctica de **ESPELEISMO** : Cueva del Indio (Páramo) ó Cueva del Yeso (Curití).
- Práctica de **RAFTING** (San Gil): Recorrido realizado sobre el río Fonce, son 10 km. 1 hora y media de duración, encontramos rápidos grado 1, 2 y 3.
- Ingreso al **Parque Natural El Gallineral** (San Gil).
- Transporte hasta el sitio de inicio de cada actividad, charla de inducción, equipos de seguridad, guía certificado.
- Tarjeta de asistencia extrema.
- Duración de la excursión: 10 horas.

TARIFA POR PERSONA Aplica a partir de 11 años

Nota: La espeleología se puede cambiar por caminata a las Cascadas de Juancurí ó bungee.

PROGRAMA	Mínimo 2 pax	3 - 4
Transporte regular	\$ 225.000	\$204.000

SAN GIL DE AVENTURA – FULL DAY

Salidas garantizadas: Todos los días de la semana.

Excepto: Jueves a Domingo Semana Santa – 24, 25 y 31 Dic. - En. 01 – puente de reyes

RESTRICCIONES:

- Personas con problemas cardíacos ó con problemas de columna vertebral.
- Personas con cirugías recientes (mínimo 3 meses).
- Mujeres en estado de embarazo.
- Personas con más de 120 kilos.
- Niños de 11 hasta 18 años aplican con previa autorización de sus padres y deben ir acompañados de un adulto.

PARA TENER EN CUENTA:

Para las actividades de aventura como Rafting, Cavernas, Rappel y Torrentismo, se sugiere llevar ropa que se pueda mojar, zapatos de amarrar (tenis ó sandalias) y ropa de cambio.

POLITICAS Y CONDICIONES:

- En caso que, por condiciones climatológicas irreversibles, no se pueda realizar la actividad, antes de la hora pactada, se le ofrecerá una actividad sustituta ó reintegro del 100% del valor únicamente correspondiente a la actividad.
- En caso que, por motivos climatológicos ó de fuerza mayor, no se pueda realizar la actividad, estando en el lugar y hora pactada, se devolverá el 60% del valor únicamente correspondiente a la actividad. El 40% restante corresponde a gastos operativos NO reembolsables (seguros, entradas al lugar, transporte).
- En caso que por motivos estrictamente personales y el pasajero estando en el lugar decide no realizar la actividad, se devolverá el 50% del valor cancelado únicamente correspondiente a la actividad. El 50% restante corresponde a gastos operativos NO reembolsables (seguros, entradas al lugar, transporte).